

UNA NUEVA LÁPIDA IBÉRICA PROCEDENTE DE CIVIT (TARRAGONA) *

JAVIER VELAZA

Departament de Filologia Llatina, Universitat de Barcelona

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es la edición de una nueva inscripción funeraria ibérica hallada en Civit (Tarragona). El estudio de la estructura formular del texto permite postular una hipótesis provisional de interpretación de su contenido: el nombre del muerto con mención a la filiación, una referencia tal vez a su edad y finalmente al nombre del dedicante.

PALABRAS CLAVE

epigrafía ibérica, filología, paleografía, lingüística, historia antigua.

RÉSUMÉ

L'objectif de ce travail est l'édition d'une nouvelle inscription sepulcrale ibérique trouvée à Civit (Tarragona). L'étude de la structure et des formules du texte permet de proposer une hypothèse provisionnelle d'interprétation de son contenu : le nom du mort avec la mention du nom de son père, puis une référence peut-être à son âge, et le nom du dédiant de l'inscription.

MOTS CLEF

épigraphie ibérique, philologie, paléographie, linguistique, histoire ancienne.

El corpus de la epigrafía ibérica se ha visto incrementado recientemente¹ con el hallazgo de un nuevo documento en término de Civit, en la provin-

* Agradezco muy cordialmente a Josep Ametller y a Valentí Gual, de la Associació Cultural Alt Gaià, su amabilidad al confiarme el estudio de la pieza, así como las facilidades que en todo momento me dispensaron en orden a realizar su autopsia y a reconocer el lugar del hallazgo. Quiero expresar también mi más profunda gratitud a Joan Sanmartí, que realizó de manera generosa la función de intermediario, que me acompañó en el reconocimiento de la zona y me proporcionó valiosísimas indicaciones de carácter arqueológico.

¹ A pesar de que la pieza, por lo que he podido saber, fue hallada hace unos tres años, su conocimiento por parte de la Associació Cultural Alt Gaià no tuvo lugar hasta mediados de noviembre de 1992. A partir de entonces, diversas vicisitudes han provocado una cierta polémica en torno a su divulgación, que se ha visto plasmada en publicaciones locales y regionales: *Diari de Tarragona* 30-XII-92, p. 17; *ibidem* 2-I-93, *ibidem* 7-I-93; *La Veu de l'Anoia* 8-I-93, p. 48 y *La Segarra* enero 1993, p. 5.

cia de Tarragona. Se trata de una lápida funeraria que viene a engrosar el número de textos de este tipo que nos eran conocidos hasta el momento, y que ofrece un interés particular por varios motivos, de manera fundamental por ser susceptible de un análisis formular que puede llegar a esclarecer algunos aspectos debatidos en los textos sepulcrales en lengua ibérica.

Nuestro propósito en este breve trabajo es dar a conocer la pieza y proponer, en la medida en que esto nos sea posible, una interpretación aproximativa de su texto, tomando en consideración tanto su estructura formular como los paralelos que pueda proporcionar el resto de los epígrafes de este tipo que hasta el momento nos son conocidos.

Lugar y circunstancias del hallazgo

Por lo que hemos podido saber, el hallazgo fue realizado por un particular en el término de Civit, en las proximidades de Santa Coloma de Queralt y muy cerca del límite territorial de las actuales provincias

de Tarragona, Lérida y Barcelona. El lugar exacto que se nos indicó es una pequeña loma en la que se realizaban labores de rebaje de terreno y que en el momento actual está cultivada. En la superficie sólo pudimos hallar pequeños fragmentos de cerámica ibérica de escasa relevancia. También se nos hizo saber que a unos cuatrocientos metros se encontró una piedra de molino verosíblemente ibérica que se halla, al igual que la lápida, en poder de la Associació Cultural Alt Gaià.

Como puede verse, los datos referentes al contexto arqueológico son escasos y muy vagos. En la zona, y a pesar de la existencia de restos de diferentes épocas en otros lugares², no se ha llevado a cabo nunca una prospección seria, lo cual hace aumentar tanto el desconocimiento de datos contextuales como la importancia intrínseca del hallazgo.

Descripción de la pieza

La lápida en cuestión fue realizada en una piedra caliza local, la misma que ha sido empleada como elemento de construcción a lo largo del tiempo en los municipios vecinos. La forma es rectangular y se halla en buen estado de conservación, a pesar de un marcado desgaste en la parte inferior que afecta a la última línea del texto. Después de una detenida autopsia de la pieza, creemos muy verosímil que ese desgaste sea natural y responda exclusivamente a la prolongada incrustación de la lápida en la tierra en posición vertical.

Las dimensiones actuales de la piedra son (49,5) cms. de altura, 39 cms. de anchura y 20 cms. de profundidad. El campo epigráfico mide (36) cms. de alto y 39 cms. de ancho. El tamaño de los signos oscila entre 4,8 y 6 cms. de altura. La inscripción está dispuesta en cinco líneas, de las cuales la última, como hemos señalado, está afectada por el desgaste de la pieza, pero el análisis formular que más adelante abordaremos nos invita a considerar que el texto se nos ha conservado completo. Hay doble interpunción en las líneas 3 y 4, y, aunque en un primer momento, y a la vista de la fotografía, pensamos que tal vez la hubiera también en la línea 2, la observación directa nos condujo a descartar tal hipótesis. La *ordinatio* del texto se ha llevado a cabo de manera cuidadosa y delata una experiencia epigráfica notable³. Tan sólo en el final de la línea 3 la falta de

² Hemos podido también ver algunas monedas ibéricas en propiedad de particulares, aparentemente procedentes de las inmediaciones del lugar: dos con la leyenda *Iltirta*, dos de *Iltirkesken* y una de *Kese*.

³ En realidad, esta experiencia epigráfica refleja también el contacto con las formas y el ambiente epigráfico romano. La lápida se inscribe perfectamente en lo que hemos dado en llamar "epigrafía ibérica sobre soportes típicamente romanos" (cf. M. Mayer & J. Velaza, "Epigrafía ibérica sobre soportes típicamente romanos", *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V*

espacio ha obligado a marcar el último trazo del signo [n] en una orientación más vertical de lo que presenta en el resto de la inscripción. No hemos podido observar rasgos de interlineación, aunque la disposición notablemente coherente de los renglones hacen pensar que debió de realizarse mediante algún método no apreciable en el momento de la *ordinatio*.

Comentario paleográfico

Por lo que se refiere a la paleografía de los signos, las formas son en todos los casos habituales en el signario nororiental, como se desprende del siguiente elenco en el que seguimos la clasificación numeral empleada por Untermann⁴: *t*₁ 2; *k*₁ 1; *r* 1; *s* 1; *i* 2; *ko* 1; *í* 1 / *í* 3; *a* 2; *ka* 1; *e* 1; *n* 2; *ta* 1; *o* 1; *u* 2. Tan sólo nos parece conveniente hacer notar la gran prolongación de los trazos oblicuos del signo *k*₁ y la forma de *í* con un trazo inferior vertical brevísimo, en ocasiones prácticamente imperceptible, a medio camino entre *í* 1 y *í* 3. En cualquier caso, del análisis paleográfico no se desprenden excesivas conclusiones en cuanto al hábito escriturario, si no la de una cierta influencia del alfabeto numismático.

Transcripción y comentario epigráfico

La transcripción del texto no ofrece complicaciones excepto en la línea 5, y, particularmente, en su parte central, significativamente más erosionada. En todo caso, tras una detenida autopsia, creemos poder ofrecer con alto grado de certeza la siguiente lectura, teniendo en cuenta que en la transcripción respetamos la división de "palabras" que marca el criterio de la interpunción, reservando para el análisis posterior la identificación de elementos significativos⁵:

tikirsikoř
sakaríe
ban : erirtan
ařora : an
5 konau[n]in

Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Colonia, 25-28 de Noviembre de 1989), ed. J. Untermann y F. Villar, pp. 667-682), tanto desde el punto de vista del soporte como de la *ordinatio* o "mise en page" del texto y su técnica de incisión. En este sentido, se impone un acercamiento a su cronología, que podríamos fijar con un margen amplio entre el siglo I a.C. y el siglo I d.C. o incluso con una mayor precisión alrededor de la época augustea, como ya propusimos en el trabajo citado para otros ejemplares que podríamos serificar con éste.

⁴ En *Monumenta Linguarum Hispanicarum* III. 1, Wiesbaden 1990, pp. 246-247 (en adelante citado como *MLH*).

⁵ Seguimos así el criterio ya expuesto en nuestro *Léxico de Inscripciones Ibéricas (1976-1989)*, Barcelona 1991, p. 9.

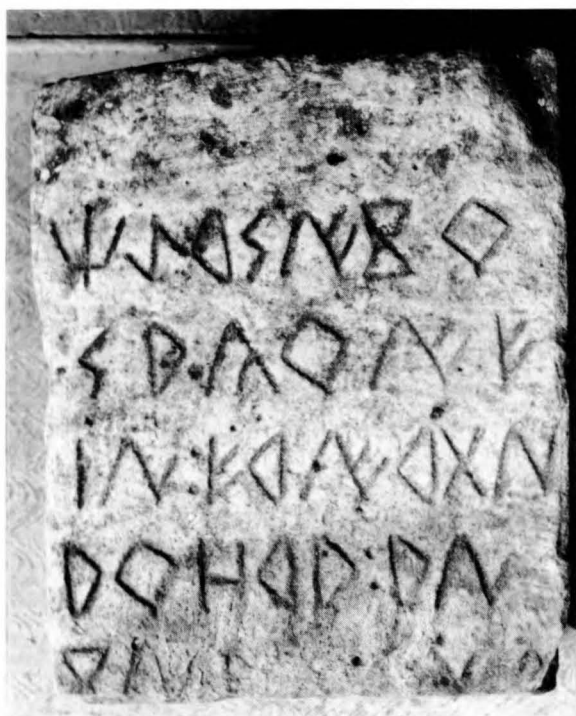


FIGURA 1: Vista frontal de la lápida con inscripción ibérica de Civit, Tarragona (foto: J. Sanmartí).

Desde el punto de vista epigráfico son ciertamente dudosos los signos 3, 4, 6 y 7 de la quinta línea, fundamentalmente por la pérdida de su mitad inferior y su desigual desgaste. El signo 3, en cualquier caso, no puede ser otra cosa que a. El signo 4, que en un primer momento nos pareció l por su forma de lambda, debe de ser mejor u, del que no se puede percibir ya el trazo vertical. En consecuencia, y si tenemos en cuenta el final en -in, muy verosímil, nos hemos decidido por restituir el signo 5 como u, que nos daría así una secuencia final -aunin bien conocida en lo ibérico por su presencia en diversos antropónimos femeninos⁶.

Análisis y comentario lingüístico

Una primera lectura del texto permite identificar una serie de formas que invitan a una interpretación más o menos inmediata. Ello es particularmente cierto en el caso de los nombres personales y de algunos segmentos que por su recurrencia en el léxi-

⁶ Recuérdense, por ejemplo, los antropónimos femeninos documentados en inscripciones latinas *Bastogaunin-i* (CIL II 6244), *Galduriaunin* (CIL II 3356 = 5922), *Socediaunin* (*Ephemeris Epigraphica* IX 329), entre otros. En signario ibérico tal vez *ařetaunin* (Vid. *MLH* III, § 616, pp. 204-205 y J.Siles, *Léxico de Inscripciones Ibéricas*, Madrid 1985, p. 66, n. 186, con amplia discusión y bibliografía) y *aiunin* (E.12.3; Velaza 1991, n. 19 y F.11.31; Velaza 1991, n. 20; D.Fletcher-L.Silgo, "Repertorio de inscripciones ibéricas procedentes de Sagunto (Valencia)", *Arse* 22 (1987), p. 67, n. 35).

co ibérico han suscitado ya la atención de los estudiosos. A continuación procederemos al análisis del texto "palabra" por "palabra", para abordar más tarde el estudio de su estructura formular en relación con otros documentos de carácter sepulcral y ofrecer algunas tentativas hermenéuticas que nos parecen de interés.

1. tikirsikoř

Se trata indudablemente de un nombre personal bímembre que responde perfectamente al esquema habitual de formación de antropónimos ibéricos. Sus dos elementos constitutivos son además perfectamente conocidos y ampliamente testimoniados. El elemento *tikirs-*⁷ aparece por ejemplo en *tikirsbin*⁸, *tikirseni*⁹ o en *tikirsbalaur*¹⁰; el elemento *ikoř*¹¹ lo conocemos por formas como *ikořbeleř*¹², *ikořiskeř*¹³, o *tařbanikoř*¹⁴.

2. sakařieban

Es también ampliamente conocido el nombre personal *sakař*¹⁵, que se presenta en formación de antropónimos fundamentalmente como primer término en ejemplos como *sakařatin*¹⁶, *sakařbetan*¹⁷ y otros¹⁸. En este caso el elemento *sakař* no se nos ofrece en composición con un segundo elemento antroponímico, como cabía esperar si tenemos en cuenta lo que sabemos del sistema onomástico ibérico, sino que viene unido con un término también muy conocido dentro del léxico ibérico, *eban*, de cuyo carácter no antroponímico no parece posible dudar, con inclusión de una sílaba -i- entre ambos elementos. Sobre la problemática que presenta tal secuencia nos detendremos un poco más adelante.

⁷ *MLH* III § 7. 126; J. Untermann, "Repertorio antroponímico ibérico", *Archivo de Prehistoria Levantina* 10 (1984 [1987]), pp. 111-119.

⁸ Pech-Maho, B.7.34; Velaza 1991, n. 516.

⁹ Sagunto, F.11.10; Siles 1985, n. 816.

¹⁰ Castell de la Fosca, Palamós, C.4.2; Velaza 1991, n. 515.

¹¹ *MLH* III § 7. 60.

¹² En moneda de Sagunto, *MLH* I A. 33; Siles 1985, n. 986.

¹³ En plomo de Enguera, F.21.1; Velaza 1991, n. 258.

¹⁴ Canet lo Roig, F.2.2; Siles 1985, n. 766.

¹⁵ *MLH* III § 7. 96; J. Untermann, "Repertorio antroponímico ibérico", *Archivo de Prehistoria Levantina* 10 (1984 [1987]), pp. 111-119; Siles 1985, nn. 1277 y sigs.

¹⁶ Villares VI-A-1, F. 17.2; Velaza 1991, n. 444.

¹⁷ Benasal, E.9.1; Siles 1985, n. 1278.

¹⁸ También como segundo elemento si se entiende como una sola inscripción la de Ampurias C.1.2 *tikirsakař*. Sin embargo, hemos de hacer constar nuestra reticencia a la integración de los dos fragmentos fundamentalmente por razones de diferencia material en la piedra, como ya hicimos en M. Mayer & J.Velaza, "Epigrafía ibérica ...", p. 674, nn. 9 y 10 y fig. 5.

3. erirtanaóra

Se trata del segmento de más difícil interpretación del texto de la lápida. Para el comienzo erircreeamos que se puede aducir como paralelo la forma eriri*[---], presente en una inscripción saguntina, seguramente una estela funeraria, donde sigue a una expresión verosímilmente numeral¹⁹. En realidad el paralelo, además de ser único hasta el momento, parece ciertamente atractivo, por cuanto incorporaría la palabra al elenco de términos propios del formulario sepulcral.

El resto de la palabra es mucho más enigmático, aunque si segmentamos la forma -aóra tal vez pueda ponerse en relación con el radical afe-/afi-, que parece dar lugar a formas como afebin-, afeka, afefe, afine, etc. y para las que Untermann especula con un carácter pronominal²⁰. En cualquier caso, una terminación del tipo -ra no está, por lo que sabemos, testimoniada en el léxico ibérico, por lo que preferimos no pronunciarnos al respecto por el momento.

4. ankonau[n]in

La restitución que hemos propuesto para la última palabra del texto tiene la ventaja de poder identificar el bien conocido final en -aunin²¹, lo cual invita, por cuanto sabemos, a una interpretación como nombre personal femenino. La primera parte ankon- no está documentada hasta ahora como elemento de formación antroponímica unitario, aunque puede tratarse de la fusión de otros dos elementos que sí que encuentran justificación dentro del sistema: an²² aparece en anbels²³, an(ín)be rai²⁴ o antalskar²⁵, y kon²⁶ en las formas koniltir²⁷

¹⁹ Se trata de F.11.13, conocido hasta ahora por la transcripción de Lumières. En estos momentos tenemos en estudio (en colaboración con H.Gimeno y J.Casanovas) un manuscrito epigráfico de la Biblioteca Nacional que nos documenta la *editio princeps* de ésta y otras inscripciones ibéricas de Sagunto (además de copiar algunas latinas y hebreas), y que se debe al parecer a su descubridor, Enrique Palós, quien las copió en 1788. En esta epigrafe en cuestión la copia de Palós discrepa en algunos puntos: para la línea 3 en concreto, testimonia una variante que afecta a los numerales y a la puntuación: •••••erir•••••, con lo que el término erir parece aislado por las interpunciones del resto de los términos.

²⁰ *MLH* III § 556; Velaza 1991, nn. 53 y sigs. Cf. también D.Fletcher, "Los plomos escritos" en A.Lázaro-N.Mesado, C.Aranegui-D.Fletcher, *Materiales de la necrópolis ibérica de Orleyl (Vall d'Uxó, Castellón)*, SIP, Trabajos Varios 70, p. 72.

²¹ Vid. nota 5.

²² *MLH* III § 7.10.

²³ Ensérune, B.1.40.

²⁴ Orleyl VII-B-17, F.9.7; Velaza 1991, n. 42.

²⁵ Tarragona, C.18.5.

²⁶ *MLH* III § 7.78.

²⁷ Abengibre, G.16.5.

y tautinkon²⁸. No debemos pasar por alto que un elemento prefijal an- ha podido ser aislado con cierta verosimilitud por Untermann en la forma an-bošiltun y tal vez en an-tin-, sin que ni su frecuencia ni su contextualización nos permitan mayores posibilidades de esclarecimiento²⁹. En cualquier caso, la interpretación de ankoniltun como nombre personal nos parece defendible, teniendo en cuenta el carácter bisilábico del primer elemento ankon-, más común en el repertorio onomástico que las formas monosilábicas.

La estructura del texto

El análisis que hemos abordado hasta aquí se ha limitado a la identificación de algunos elementos más o menos evidentes del texto, como es el caso de los antropónimos y del término eban, y a ofrecer algunas tentativas de relación para el resto de los elementos que componen el epigrafe. Sin embargo, la extensión del texto, mucho más complejo que aquellos ejemplares en los que sólo se hace mención del nombre del difunto o poco más³⁰, así como su carácter de texto completo, lo cual no es ni de lejos frecuente en el *corpus* de la epigrafía sepulcral ibérica³¹, invitan a la consideración de su estructura, siempre dentro de las limitaciones que la prudencia impone en un estado de conocimientos precario como es el nuestro. En consecuencia, vamos a abordar a continuación un intento de interpretación, si no del contenido léxico del texto, sí al menos de la estructura formular que lo anima, poniéndolo en relación con otros ejemplares de características similares y replanteando, en caso de que sea necesario, algunos puntos de debate todavía vigente para los que el testimonio de la lápida de Civit nos parece sumamente relevante.

Como hemos dicho anteriormente, el texto se inicia con tres elementos antroponímicos bien documentados, tikirs, ikoř y sakař. Que habitualmente los antropónimos ibéricos son bímembres lo ratifican la mayor parte de los ejemplos que el *corpus* nos proporciona, y contra la existencia de compuestos de tres miembros (*dreigliedriges Kompositum*) se ha

²⁸ Alloza, E.4.4.

²⁹ *MLH* III § 511.

³⁰ Es el caso, por ejemplo, de F.2.3, H.10.1, E.9.1, F.2.2, C.9.2. Para una clasificación de los diferentes formularios en las inscripciones sepulcrales ibéricas, vid. J. Untermann, "Inscripciones sepulcrales ibéricas", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense* 10 (1984 [1987]), pp. 111-119 y *MLH* III § 582-587.

³¹ En realidad, dejando aparte los textos transmitidos tan solo por tradición manuscrita, únicamente las estelas de Sinarques y Santa Perpetua de la Moguda entre las completas superan en extensión a la que aquí editamos.

pronunciado Untermann³² y ha insistido J. Siles³³. En consecuencia, parece lógico suponer que los dos primeros elementos componen un antropónimo de estructura “clásica” bimembre, cuya disposición ocupando la primera línea del texto evita la necesidad de una interpunción para separarlo de la siguiente secuencia. Consecuentemente *tikirsikoſ* puede entenderse como el nombre personal que pertenecería al difunto, teniendo en cuenta su situación en principio del texto. Evidentemente, el nombre del difunto es el elemento más indispensable, si no el único indispensable, en cualquier formulario sepulcral, como lo demuestran los ejemplares más breves, en los cuales dicho elemento es prácticamente el único contenido explícito del epígrafe³⁴.

La secuencia *sakaſieban* nos coloca por lo tanto delante de un elemento sin duda antropónimo, *sakaſ-*, seguido de otro que no lo es, *eban*, con la inclusión entre ellos de un segmento *-i-*. Para el término *eban*, largamente discutido a lo largo de la historia de la investigación iberística, he propuesto en otro lugar que sirva para expresar la filiación³⁵. En consecuencia, y para el caso que nos ocupa, el elemento antropónimo *sakaſ* haría referencia al nombre del padre del individuo difunto mencionado antes. Nos inclinaríamos, por lo tanto, a interpretar la secuencia *tikirsikoſ sakaſieban* como “*Tikirsikor. Sakaſ filius*”, o “*Tikirsikor, hijo de Sakaſ*”.

Somos conscientes, en cualquier caso, de que esa interpretación necesita resolver las dos objeciones que se le pueden plantear de manera inmediata. Esas dos cuestiones son: a) ¿por qué el supuesto nombre del padre no se presenta en la habitual forma bimembre, sino como un elemento simple?, y b) ¿qué valor hay que adjudicar a la presencia de *-i-* entre el formante antropónimo y el término *eban*?

³² J. Untermann, “Eigennamen auf iberischen Inschriften”, *Actas del II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica* (Tübingen 1976), Salamanca 1979, p. 63.

³³ J. Siles, “Sobre la epigrafía ibérica”, *Epigrafía hispánica de época romano-republicana* (Zaragoza 1983), Zaragoza 1986, pp. 17-42.

³⁴ Por ejemplo F.2.3, donde sólo se menciona el nombre del muerto *soſintakeſ*. En otros epígrafes el antropónimo viene acompañado de morfemas como *-mi* (E.9.1: *sakaſbetan-mi*, F.2.2: *taſbanikoſ-mi*), o de términos como *seltar* (F.5.1: *iltiſbikisen seltar-mi*). Útiles clasificaciones de los diferentes formularios pueden encontrarse en J. Untermann, “Inscripciones sepulcrales...”, pp. 111-115, *MLH* III § 582 y J. Siles, “Sobre la epigrafía ibérica”, nota 87.

³⁵ J. Velaza, “Ibérico *eban, teban*”, *ZPE*, en prensa, donde, después de un sumario estado de la cuestión y un repaso a las hipótesis planteadas hasta el momento, paso a analizar más profundamente los testimonios conocidos del término —incluyendo el de la lápida de Civit— y sus contextualizaciones. Teniendo en cuenta fundamentalmente argumentos de carácter interno me inclinaría por ver en *eban* la expresión de la filiación, seguramente el equivalente del latín *filius*.

En realidad podría ser que estos dos problemas tuvieran una solución común, como intentaremos hacer ver a renglón seguido.

En primer lugar, cabe contar con la posibilidad de que el antropónimo fuera en realidad *sakari-*, tal vez una forma abreviada por *sakaſ-ikoſ*, con lo cual uno de los elementos antropónicos sería común al padre y al hijo. La hipótesis de que padre e hijo portaran en su nombre personal un elemento igual³⁶ puede sustentarse de forma bien significativa en el paralelo de dos jinetes de la *Turma Salluitana*, que llevan por nombre *Sosinaden* y *Sosimilus*, y cuyo padre se llama *Sosinasae* (gen.)³⁷. En cualquier caso, y a pesar de que la abreviatura se justificaría en tal caso por la coincidencia del segundo elemento del patronímico con el del nombre del hijo mencionado arriba, no podemos dejar de lado nuestra carencia de paralelos para abreviaturas de este tipo³⁸. En efecto, salvo tal vez alguna leyenda sobre soporte cerámico, cuyo contexto no permite ser extrapolado aquí, desconocemos otros ejemplos en los que el segundo elemento de un nombre personal bimembre aparezca elidido.

En segundo lugar, tampoco cabe menospreciar la existencia de antropónimos aparentemente simples y no bimembres³⁹, entre los que podemos mencionar *Beles*⁴⁰, el nombre de otro caballero de la *Turma Salluitana*, y, en alfabeto ibérico, las formas *neitin*⁴¹, *ailur*⁴², *atun*⁴³ y *sekel*⁴⁴. Si así fuera, la dificultad estribaría en la explicación del elemento *-i-*. En el repertorio de elementos morfológicos constituido por Untermann⁴⁵, un elemento *-i* parece aislarse en contextos como *baites-i / baites* y en *uſ-i / uſ-ke*, pero desconocemos en pureza la clase de información que puede aportar en la cadena léxica. En cualquier caso, es difícil resistir aquí a una

³⁶ Sobre esta cuestión puede verse *MLH* III, §603.

³⁷ Los tres presentarían el elemento *soſin*, aunque en el caso del segundo un tanto enmascarado en la forma *soſin-bilos* > *Sosimilus*. Para el conocido epígrafe debe verse *CIL* I² 709 y N. Criniti, *L'epigrafe di Ausculum dei Gn.Pompeio Strabone*, Milán 1970.

³⁸ A pesar de que en inscripciones latinas sí que podemos hallar antropónimos ibéricos abreviados: cf. *CIL* II 5927 (Cartagena): *Acerd.* o la leyenda monetar de Cástulo *MLH* III A.97 *Soced.*

³⁹ Denominados por Untermann “Kurznamen”; vid. *MLH* III § 615.

⁴⁰ *Beles Umarbeles f(i)lius*, un caballero *Ennegensis*.

⁴¹ *MLH* III C.2.8, de Ullastret.

⁴² *MLH* III H.10.1 de Cerro de Máquiz, aunque es lectura dudosa.

⁴³ *MLH* III F.6.1 de Castellón.

⁴⁴ *MLH* III G.7.2, de Mogente.

⁴⁵ *MLH* III § 524; Velaza 1991, p. 71.

tentación hermenéutica que reconocemos atrevida: la de que -i sea en este caso la expresión de un genitivo “a la latina”, o mejor, la adopción de la marca de genitivo latino que era de muy común utilización en los ejemplares romanos paralelos para la marca de la filiación. Precisamente el carácter “romanizado” de los aspectos externos de la inscripción sería argumento favorable a una explicación de este tipo. Una explicación semejante fue además propuesta por Siles⁴⁶ para analizar el texto de una inscripción funeraria de Sagunto: en su opinión la forma isbatafis podría ser analizada como un nombre personal isbatar al cual se hubiera añadido la desinencia de genitivo latino -is⁴⁷.

A pesar de algunos problemas que hemos querido poner de relieve de forma sumaria, el formulario inicial de la inscripción de Civit podría responder, en nuestra opinión, a la mención del difunto en la forma NP + NP (gen.) + eban, que correspondería por lo tanto al nombre propio más el nombre del padre seguido de la fórmula de filiación.

Centrémonos ahora por un momento en el final del texto: la última palabra ankonaunin es con bastante certeza, como hemos señalado más arriba, un nombre personal femenino. Parece evidente que un segundo antropónimo, situado además en último término de la lápida y, consecuentemente, de la fórmula, puede indicar la persona que encargó la inscripción y colocación del monumento, esto es, el dedicante. Tendríamos, por lo tanto, que Ankonaunin, cuya relación con Tikirsikor no podemos precisar, fue quien hizo dedicar la lápida funeraria a éste. Ello estaría de acuerdo también con lo que es habitual en los formularios sepulcrales romanos, con los que, conforme avanzamos en la interpretación del texto, nuestra leyenda parece evidenciar mayor relación.

Mucho más confuso es lo que nos encontramos en la parte central del texto, esto es, en los elementos que aparecen entre el nombre del muerto y el de la dedicante. Las relaciones y paralelos que tal secuencia ofrece no son excesivamente atractivos, e incluso algunos segmentos parecen ciertamente extraños en nuestro conocimiento actual del léxico. Sin embargo, no querríamos concluir este breve estudio de la pieza sin poner de manifiesto, con todas las reservas del caso, una osada sugerencia al respecto de esa secuencia central. Y esto, con todo, tras una advertencia previa: la de que si nuestro análisis hasta aquí ha sido, como no puede ser de otra manera, estrictamente hipotético, lo que plantearemos a continua-

ción entra en el campo de lo meramente especulativo, y como tal debe tomarse.

El primer problema que nos plantea la secuencia erirtanafora es el de la segmentación. La inexistencia de interpunción puede conducir a pensar que se trata de un elemento único —cuya longitud, sin embargo, parece poco verosímil— o bien a interpretar como criterio válido el de final de línea, con lo cual tendríamos un primer elemento erirtan y un segundo fora. Pues bien, tomemos en consideración esta última posibilidad: ya hemos dicho en el análisis lingüístico que para erir puede aducirse el paralelo de una inscripción saguntina⁴⁸, cuya línea 3 reza πIII erir il[---]. Una hipótesis tal vez no descabellada podría ser que erir fuera un término cuyo contenido léxico se compadeciera bien con la vecindad de numerales o, en otras palabras, que fuera algo mensurable numéricamente y que en el texto de Sagunto recibiera la especificación de los numerales πIII. Esta suposición nos conduciría sin duda a preguntarnos qué tipo de información numérica puede aparecer con cierta verosimilitud en un formulario sepulcral, y esa pregunta, al menos por lo que sabemos, tiene una respuesta única: la edad del difunto.

Si volvemos ahora a la lápida de Civit, nos encontraríamos con una dificultad evidente para trasladar esa hipótesis: la necesidad de identificar alguna expresión numeral. Lamentablemente, lo que sabemos sobre esta cuestión en la lengua ibérica es también muy poca cosa⁴⁹. Sin embargo, no sería imposible que la secuencia XN encubriera una expresión de este tipo. Para el primer signo, habríamos de aducir sin duda lo frecuente del numeral latino. El segundo sí que tiene paralelos en las inscripciones sobre plomo de Yátova, sólo o en compañía de otros signos que también creemos numerales⁵⁰. En consecuencia, y siempre en el terreno de la especulación, erir XN podría equivaler a algo así como annorum X, con lo cual la mención de la edad seguiría inmediatamente a la mención del difunto.

Sólo quedaría por explicar, por lo tanto, la forma arora, para la que no hemos encontrado más arriba paralelos verdaderamente satisfactorios. Sin embargo, si tenemos en cuenta la estructura que la lápida parece revelar, las posibilidades de interpretación de arora se reducen sensiblemente: lo que en un formulario como éste precisa en ese lugar puede ser: a) la expresión de la relación de parentesco existente entre los dos individuos mencionados —es decir, entre el muerto y el dedicante— en cualquiera de los dos sentidos posibles: en consecuencia, lo que en un ejemplar latino se expresaría como uxor, mater, filia, marito, filio, patri, o similares; b) un verbo o una

⁴⁶ Siles, “Sobre la epigrafía ibérica”, p. 37 y sigs.

⁴⁷ Siles alega como paralelos los antropónimos aquitanos Bihotarris, Halscotarris y luego propone la posibilidad de relacionar el sufijo -is de isbatafis con el sufijo -tiker en isbetaftiker. En todo caso, el elemento -tiker parece mejor formador de antropónimos que sufijo (a juzgar por los ejemplos en que aparece, cf. MLH III, § 7. 125).

⁴⁸ MLH III, F.11.13 y *vid.* nota 19.

⁴⁹ *Vid.* MLH III § 432-437.

⁵⁰ MLH III § 437; Velaza 1991, nn. 856 y 875.

expresión verbal del campo semántico de la dedicatoria: *fecit, curavit, faciendum curavit, posuit*, etc.; c) una expresión formular que marcara otro tipo de vinculación o sentimiento: *bene merenti, carissimo, pientissimo*, etc. Cualquiera de esos campos serían posibles para el término **añora**, si tenemos en cuenta los paralelos formularios romanos de la misma época⁵¹.

La especulación que nos hemos permitido hasta aquí podría plasmarse incluso en una intelección completa del formulario de la lápida estudiada. El texto en esquema quedaría así:

tikirsikoř	NP (difunto)	<i>Tikirsikor(i)</i>
sakañieban	NP + filiación	<i>Sakari filius/o</i>
erir XN	edad	<i>annorum X</i>
añora	relación	<i>mater / uxor / fecit / (vel aliud)</i>
ankonaunin	NP (dedicante)	<i>Ankonaunin</i>

⁵¹ No hay que perder de vista el término cronológico de este tipo de documentos, que, como hemos propuesto en otro lugar (*vid. M. Mayer-J. Velaza, op. cit.*), podría abarcar hasta el siglo primero de la era. En cualquier caso, no serían esperables

Con todo, no podemos cerrar estas páginas sino insistiendo en lo tremendamente provisional de este tipo de argumentaciones. La verosimilitud del análisis que aquí hemos tentado es, a nuestro modo de ver, variable: parece considerable en lo que se refiere a la identificación de los elementos antroponímicos y de su función en el contexto del formulario: el avance que en el desarrollo de nuestros estudios constituyó la fijación del repertorio antroponímico se pone todavía más de manifiesto al abordar un texto cuya estructura puede tener paralelos, aunque sea en otros ambientes epigráficos. Y sólo es especulativo lo que se refiere a otras categorías gramaticales, que todavía nos son lamentablemente muy desconocidas. En cualquier caso, los hallazgos como el que aquí hemos presentado son sin duda el mejor instrumento para que el progreso en nuestro conocimiento de la lengua ibérica no se interrumpa.

expresiones equivalentes a *Dis Manibus*, cuya cronología de documentación en epígrafes latinos hispánicos escaparía de ese *terminus ante quem*. Cf. G. Alföldy, *Die römische Inschriften von Tarraco*, Berlín 1975, p. 479.